

I.E.S.O. Villa de Sotillo

Concurso de diseño de un logotipo para el centro

Bases del concurso

Objetivo del concurso.

El tema del concurso es el diseño de un logotipo para el I.E.S.O. Villa de Sotillo.

El logo del Instituto debe servir para identificar y unificar todas las actividades ligadas al mismo, y ha de adaptarse a cualquier soporte de difusión (papel, cartas, tarjetas, carteles, correo electrónico, página web...).

El resultado del concurso se hará público el 18 de marzo de 2015, y la entrega de premios se hará coincidir con las jornadas culturales. El logotipo ganador aparecerá en la revista escolar de este curso.

2. Tipo de concurso.

El presente concurso se desarrollará en una única fase en la que un Jurado, formado por varios miembros de los distintos sectores que forman la comunidad educativa del I.E.S.O. Villa de Sotillo, determinará el diseño ganador.

3. Organización del concurso.

Se podrá entregar mediante una de las siguientes opciones:

- * En la Secretaría del centro en sobre cerrado.
- * Correo ordinario a: Concurso logotipo I.E.S.O. Villa de Sotillo. C/ Mártires s/n 05420 - Sotillo de la Adrada (Ávila)
- * Correo electrónico a: iesovilladesotillo.info@gmail.com

4. Concursantes.

Podrá participar todo el personal del Instituto, alumnos matriculados en el centro, exalumnos, padres, madres, familiares... cualquier persona que se sienta vinculada de alguna manera con el centro.

5. Plazos.

La fecha límite para la presentación de propuestas será el día 6 de Marzo de 2015.

6. Presentación de las propuestas.

- * El logotipo será una representación gráfica o simbólica, aunque podrán incluirse caracteres alfabéticos y/o numéricos que configuren un texto.
- * Cada concursante o equipo podrá presentar el número de propuestas de logotipo que quiera.
- * Las propuestas se pueden presentar en cualquier formato, si se entregan en el centro o por correo ordinario; y en formato digital, si se envían por correo electrónico.
- * La técnica y el tamaño serán libres.
- * El diseño puede ser en color o blanco y negro.

7. Documentación a presentar por los concursantes.

Junto con el logotipo y con el fin de garantizar el anonimato de los participantes, los concursantes adjuntarán en el mismo sobre de presentación a concurso o en el mismo correo electrónico, una hoja en la que figuren los datos del autor/es (nombre completo) con un teléfono de contacto.

8. Criterios de valoración.

El Jurado valorará, entre otros, los siguientes aspectos:

- * Facilidad de identificación de la propuesta con el I.E.S.O. Villa de Sotillo. Desde el centro se intenta fomentar la responsabilidad y el esfuerzo dentro de un ambiente de respeto y diálogo.
- * Diseño innovador, creativo y/o tecnológico.
- * Es condición imprescindible que el logotipo sea original.
- * Se podrá declarar el concurso desierto si la calidad de los trabajos se considera insuficiente.

9. Premios.

Se otorgarán tres premios en vales canjeables en las librerías locales:

- * 1^{er} Premio: 50 Euros.
- * 2^o Premio: 30 Euros.
- * 3^{er} Premio: 20 Euros.